



SECCIÓN PAREJA

Cursus general de formación clínica a la Escucha psicoanalítica del vínculo de pareja

Formador-Conceptor: Rosa JAITIN

CICLO II : Escucha psicoanalítica del vínculo de pareja PSICOPATOLOGÍA Y TÉCNICAS TERAPÉUTICAS

El objetivo de este segundo ciclo es trabajar la psicopatología del vínculo de pareja, los procesos de regresión y las técnicas terapéuticas posibles de acuerdo a las demandas (atención primaria, terapia breve o psicoterapia), el contexto socio-culturales, los ámbitos (privados o institucionales), y la técnicas terapéuticas posibles.

Serán abordados los siguientes temas :

- a) El amor y el desamor son los puntos de observación en la escucha psicoanalítica de pareja. Para ello se estudia los motivos corrientes de consulta (divorcio, muerte, traumatismos) ; el homoerotismo y su reconocimiento ; la pareja y su filiación ; el lugar de la creencia y de la creatividad.
- b) Recurriremos a los autores franceses que han trabajado sobre la seducción narcisista, lo incestual, el ante-edipo y las diferentes formas de perversión, pero también los aportes clínicos de las escuela española, mejicana, argentina, italiana e inglesa.
- c) Para completar este ciclo, los problemas de los encuadres, los procesos transferenciales, el « holding » onírico y las formas de interpretación serán examinadas.

Para cerrar este ciclo de formación, se propone realizar un trabajo diagnóstico, para pensar las indicaciones de atención primaria, terapias breve y psicoterapia. Para ello abordaremos diferentes técnicas diagnósticas y terapéuticas.

Los cursos y la bibliografía serán estudiados a través de situaciones clínicas propuestas por los formadores y los profesionales en formación

Duración de la formación :

Formación virtual : octubre-junio (170 horas)

Grupo residencial : primer week-end de julio o a convenir según los países (15 horas)

Certificado delivrado :

Coordinador en clínica psicoanalítica conyugal

Condiciones de validación y obtención del certificado :

Los ciclos pueden tener equivalencias en años, pero no necesariamente según el ritmo individual de cada profesional en formación permanente. Para pasar al ciclo siguiente, es necesario validar el ciclo anterior.

Las actividades obligatorias para la formación no dan notas, pero estarán sometidas a una validación por parte del equipo docente.

Para obtener el certificado los profesionales deben presentar al final del ciclo un escrito de un caso clínico de pareja proveniente del lugar de trabajo *y participar anualmente al seminario residencial anual.

* Trabajo escrito de 4-5 páginas máximo